



que se sigue, por ello hacen la misma protesta  
 tal vez por fusión de la ahora acordada; de lo  
 de lo cual se dará cuenta en el lav.º que se  
 celebrará a las seis de la tarde del día de ma-  
 ñana, depositándose el efecto citados gral.

Entró el Contad.  
 int.º de Prop.  
 D. Simón Font.

señalada sobre este particular y los demás  
 asuntos que se hallan pendientes

Señaló men.  
 Presenta los calculos  
 del Mayorad.  
 de Ciudad

Se revisan las cuentas de gastos menores  
 demandados a la Corp. en todo el mes de Dize.  
 ultimo que presenta con los documentos de  
 su justificación el Mayoradomo de Ciudad D. Ben-  
 uando Paeira, intervenidas p.º el Contador. int.º  
 municipal, ascendientes a doscientos cincuenta  
 y cinco r. cuatro mrs. y 7/8. Entendidos p.º etc. Ay.º  
 acordada: las apremios y se abone su importe p.º el  
 deposit.º de Prop. en la forma de costumbre  
 de lo cual acuerdo cito N.º Ayuntamiento p.º ante nos  
 sus señores mayores que damos fe =

*[Signature]*

*[Signature]*

Yorranis en.º

Man. Alvarax

*[Signature]*

*[Signature]*

Acuerdo extraord.º } En la Ciudad de Castañeda y salal

